



NOTA DE PRENSA

28 de marzo de 2017

El BCE acoge con satisfacción el diálogo con las ONG sobre transparencia

- Una organización no gubernamental celebra las medidas adoptadas por el BCE para mejorar la transparencia
- El BCE confirma que mantiene un diálogo equilibrado con todos los interesados
- El BCE mantiene su compromiso para reforzar la gobernanza y los mecanismos de integridad

El Banco Central Europeo (BCE) ha reiterado hoy su compromiso de mantener un diálogo abierto con un amplio grupo de interesados, con ocasión de la publicación de un informe sobre el banco central elaborado por una organización no gubernamental. El BCE, si bien ha señalado que rinde cuentas directamente ante el Parlamento Europeo, ha facilitado un proyecto de Transparencia Internacional UE (TI-UE) invitando a los investigadores de la ONG a una serie de reuniones con sus directivos.

Mario Draghi, presidente del BCE ha declarado que los códigos de buena conducta y de gobernanza son esenciales para asegurar la confianza del público. Las instituciones europeas tienen el deber de reforzar su legitimidad incrementando su rendición de cuentas democrática y mostrando que cumplen los objetivos que se les han encomendado. Permítanme añadir que el BCE está, y ha estado siempre, abierto a un diálogo equilibrado con los interesados, incluyendo el público en general.

El informe reconoce las medidas adoptadas recientemente por el BCE para mejorar en mayor medida sus mecanismos de transparencia, rendición de cuentas e integridad, teniendo en cuenta asimismo las competencias de supervisión bancaria que desempeña desde finales de 2014. TI-UE celebra las medidas adoptadas por el BCE para:

- la aplicación de mejoras significativas de su [Régimen Deontológico](#)
- el establecimiento de [Comité Deontológico](#) de alto nivel y una de función dedicada a la conducta deontológica y a cuestiones de gobernanza
- la publicación de [reseñas](#) de sus deliberaciones sobre política monetaria
- la publicación de las [agendas](#) de los miembros del Comité Ejecutivo del Consejo y de la presidenta del Consejo de Supervisión

- la reiteración de los [principios rectores](#) para las actividades de comunicaciones externas de los miembros del Comité Ejecutivo
- un mejor acceso del público al [balance del BCE](#) y a las [operaciones de política monetaria](#).

El informe anima también al BCE a continuar sus esfuerzos para comunicar con el público.

Algunas de las recomendaciones de TI-UE se refieren a cuestiones no incluidas en el ámbito del mandato del BCE o no previstas en el Tratado. Otros puntos ya se han aplicado, como la publicación de decisiones, dictámenes y recomendaciones o de información sobre las reuniones con representantes del sector.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Eszter Miltényi-Torstensson, tel.: +49 69 1344 8814.